INFORME ESPECIAL DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE ESTADOS FINANCIEROS

A la Junta Directiva de la **Asociación Nuevo Futuro Las Palmas.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la entidad **Asociación para niños privados de ambiente familiar Nuevo Futuro Las Palmas**, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con los estados financieros

Los miembros de la Junta Directiva de **Asociación para niños privados de ambiente familiar Nuevo Futuro Las Palmas** son responsables de la formulación de los estados financieros adjuntos, de forma que expresen la imagen fiel, de acuerdo con las bases de presentación y normas de valoración que se detallan en la memoria adjunta, así como de establecer los mecanismos de control interno que consideren necesarios para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de incorrecciones materiales, bien debidas a fraude o a error.

JOSÉ MARTÍN SUÁREZ RODRÍGUEZ – NIF 42.865.815-W
C/Perdomo nº8, Oficina 11 - 35002 Las Palmas de G.C.
Tfno. 928.37.24.90 / 609.345.310 / Fax 928.98.06.57
ROAC nº20.197 - Colegiado nº945

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría supone la realización de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes y desgloses de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de incorrección material de los estados financieros, bien debida a fraude o a error. Para realizar dichas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la formulación por parte de los miembros de la Junta Directiva de **Asociación para niños privados de ambiente familiar Nuevo Futuro Las Palmas** de los estados financieros que expresen la imagen fiel, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la idoneidad de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la Entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aplicables para la auditoría de estados financieros, actuación no contemplada en la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España, por lo que no es un trabajo de auditoría realizado de acuerdo con esta normativa.

JOSÉ MARTÍN SUÁREZ RODRÍGUEZ – NIF 42.865.815-W
C/Perdomo nº8, Oficina 11 - 35002 Las Palmas de G.C.
Tfno. 928.37.24.90 / 609.345.310 / Fax 928.98.06.57
ROAC nº20.197 - Colegiado nº945

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad **Asociación para niños privados de ambiente familiar Nuevo Futuro Las Palmas** a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de acuerdo con las bases de presentación y normas de valoración que se detallan en la memoria adjunta.

José Martín Suárez Rodríguez

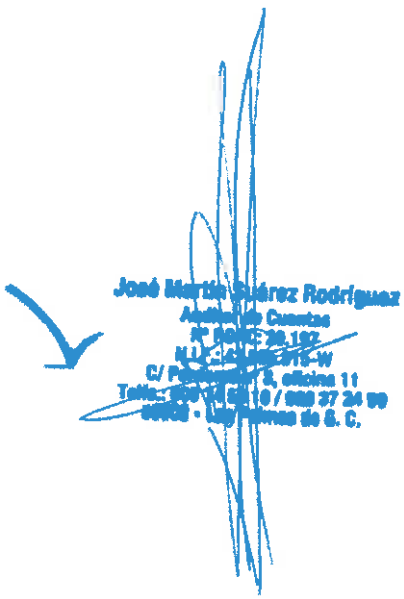

16 de abril de 2018

RENDICION DE CUENTAS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 01.01.2017 AL 31.12.2017

ASOCIACION DE HOGARES PARA NIÑOS
PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR
"NUEVO FUTURO – LAS PALMAS"

C/ Lectoral Feo Ramos, 11
35001-Las Palmas de G. C.
Tfno. 928-31.28.03

La Sra. Dña. Consuelo Bonny Massieu con D.N.I. número 42.800.849-B, como Secretaria de la Asociación a que se refiere la presente documentación, adjunta la rendición de cuentas correspondiente al ejercicio 2017, en cumplimiento de lo que determina el artículo 17 de la Ley 1/1.990, de 29 de Enero, de Fundaciones Canarias y certifica que el estado económico financiero ha sido aprobado por la Junta de la Asociación y refleja con fidelidad lo que figura en los libros con contabilidad de la Asociación.

La rendición de cuentas referida consta:

1.- Inventario – Balance a 31.12.2017
2.- Memoria anexa al balance.
3.- Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2017
4.- Presupuesto del ejercicio 2018

Las Palmas de G.C., a 20 de febrero de 2018

Consuelo Bonny Massieu

Vº Bº
La Presidenta
Isabel Bethencourt Manrique de Lara

nuevo futuro

Los precedentes INVENTARIO-BALANCE a 31.12.2017 y LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO comprenden todas las operaciones verificadas en el período de su referencia, y están conformes con los documentos que constituyen la justificación.

Las Palmas de G.C., a 20 de febrero de 2018

LA PRESIDENTA

Isabel Bethencourt Manrique de Lara

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2017

1 - Actividad de la Asociación.

La Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar "Nuevo Futuro- Las Palmas" tiene como única actividad la acogida de menores, asignados por la Dirección General de Menor y la Familia, Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias. Estos menores son acogidos en los Hogares-Nuevo Futuro donde, en la medida que sea posible, se les brinda un ambiente familiar.

Su domicilio social se encuentra en la calle Lectoral Feo Ramos nº 11, 35001 Las Palmas de Gran Canaria, cuyo CIF es G-35225085.

"Nuevo Futuro- Las Palmas" fue declarada Entidad de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior, a propuesta del Gobierno de Canarias, el 26.03.93.

2 – Excedente del Ejercicio.

2.1 - Análisis de las principales partidas que forman el resultado del ejercicio

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es como sigue:

	Saldo al 31.12.16	Saldo al 31.12.17
Cuotas de Usuarios	5.385,01	5.568,81
Promociones para captación de recursos	39.425,82	26.152,26
Subvenciones Oficiales y Fundaciones	804.663,96	817.808,17
Donaciones	34.031,88	19.621,06
Otros ingresos	13.842,44	11.680,00
Ingresos por la propia actividad	**897.349,11**	**880.830,30**

El detalle de los aprovisionamientos es como sigue:

	Saldo al 31.12.16	Saldo al 31.12.17
Consumos de Hogares y Oficina	83.647,12	81.177,04
Gastos de viajes Hogares	4.930,08	7.454,31
Gastos por la propia actividad	**88.577,20**	**88.631,35**

2.2 - Información sobre la propuesta de aplicación del excedente,

La propuesta de distribución del excedente es la siguiente:

Base de reparto	**2016**	**2017**
Resultado del ejercicio	60.851,83	-38.164,02
Remanente	0,00	0,00
Total	**60.851,83**	**-38.164,02**

Aplicación	**2016**	**2017**
A reservas voluntarias	60.851,83	0,00
A resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	-38.164,02
Total	**60.851,83**	**0,00**

3 - Bases de presentación de las cuentas anuales.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, publicado en el BOE número 283 de 24 de noviembre de 2011, en el que son aprobadas las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y el modelo de Plan de actuación de dichas entidades, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

La amortización se calcula según el método lineal al 25% para las aplicaciones informáticas.

b) Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Se amortizan linealmente según su vida útil estimada y en función de los siguientes coeficientes:

	%
Construcciones	2-3
Instalaciones técnicas	10
Mobiliario	10
Equipos informáticos	25

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

c) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La entidad carece de Bienes del Patrimonio Histórico.

d) Permutas

La entidad carece de permutas

e) Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

1) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos

constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

2) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

- Deudas con entidades de crédito;

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

g) Fusiones entre entidades no lucrativas

En el supuesto de existir, la absorbente reconocerá los elementos patrimoniales de la entidad absorbida por su valor en libros.

5 - Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Los movimientos habidos en el ejercicio son los siguientes:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo al 31.12.16	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.17
Coste				
Aplicaciones informáticas	4.133,21			4.133,21
Amortización				
Aplicaciones informáticas	-4.133,21			-4.133,21
V.N.C.	**0,00**			**0,00**

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo al 31.12.16	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.17
Coste				
Terrenos	20.572,86			20.572,86
Construcciones	20.572,86			20.572,86
Instalaciones técnicas y maquinaria	114.790,14			114.790,14
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	196.122,20			196.122,20
Otro inmovilizado	30.779,66			30.779,66
	382.837,72	**0,00**	**0,00**	**382.837,72**
Amortización				
Inmovilizado Material	-273.355,21	-10.759,98		-284.115,19
V.N.C.	**109.482,51**			**98.722,53**

a) Todo el inmovilizado está afecto a la actividad de la Asociación.

b) No se han dotado provisiones por depreciación del inmovilizado.

c) No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado

6 – Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros de la entidad se corresponden con saldos pendientes con administraciones públicas por conceptos fiscales al cierre del ejercicio.

7 - Fondos Propios

El Fondo Social recoge las aportaciones fundacionales, así como los excedentes que se han destinado a incrementar este fondo. Durante el periodo no se han producido aportaciones en el Fondo Social.

8 - Situación fiscal.

Impuesto sobre sociedades
La totalidad de las rentas obtenidas por la entidad están exentas de tributación por el Impuesto de Sociedades.

Impuesto General Indirecto Canario
El IGIC soportado, al no ser deducible fiscalmente, formará parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones grabadas por el impuesto.

9 - Ingresos y Gastos.

Las aportaciones de Organismos Oficiales y Fundaciones están integradas por las siguientes partidas:

	2016	2017
Subvenciones Ayto. Las Palmas		7.085,20
Cabildo de Gran Canaria	2.500,00	2.500,00
Pensiones Seg. Soc.	11.415,94	10.125,50
Fundación Mapfre Guanarteme	17.003,00	17.004,00
Subvención dieta niño/día Cabildo	743.409,75	746.846,25
Caja insuiar de Ahorros de Canarias	8.249,51	9.375,22
Becas	10.498,26	3.757,00
Fundación La Caixa		11.400,00
Fundación DISA		5.715,00
Cepsa	3.500,00	
Ayto. San Bartolomé de Tirajana	8.087,50	4.000,00
Subvenciones oficiales	**804.663,96**	**817.808,17**

Los gastos de personal del ejercicio se desglosan según el siguiente detalle:

	2016	2017
Sueldos y Salarios	470.211,66	518.331,35
Indemnizaciones	15.137,05	36.956,49
Seguridad Social a cargo de la entidad	140.487,45	159.259,16
Otros gastos sociales	90,00	0,00
Gastos de Personal	**625.926,16**	**714.547,00**

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2016			
	HOMBRE		MUJER	
CATEGORÍA	EVENTUAL	FIJO	EVENTUAL	FIJO
Administración				3
Psicóloga				1
Trabajadores Sociales			1	2
Director		1		
Hogares	6	7	18	25
Mantenimiento		1		
TOTAL	6	9	19	31

	2017			
	HOMBRE		MUJER	
CATEGORÍA	EVENTUAL	FIJO	EVENTUAL	FIJO
Administración				4
Psicóloga				1
Trabajadores Sociales			1	2
Director		1		
Hogares	2	5	11	37
Mantenimiento		3		
TOTAL	2	9	12	44

10 – Operaciones con partes vinculadas

No se han producido transacciones con entidades vinculadas durante el ejercicio ni existen saldos con las mismas.

11 – Estado de flujos de efectivo

Dado que la entidad cumple los requisitos para la elaboración de Balance, Memoria y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto abreviados no está obligado a presentar este estado.

Firma de la Memoria económica por los componentes de la Junta Directiva u órganos de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Isabel Bethencourt Manrique de Lara	Presidenta	
Mª Carmen Bonny Miranda	Vicepresidenta	
Consuelo Bonny Massieu	Secretaria	
Juan Luis Bethencourt Manrique de Lara	Tesorero	
Mª Luisa Oramas Manrique de Lara	Vocal	
Carlota Manrique de Lara Ojeda	Vocal	
María Ramírez Hernández	Vocal	
Rosario Monzón Suárez	Vocal	
Dolores Bonny Miranda	Vocal	

ASOCIACIÓN NUEVO FUTURO LAS PALMAS

ACTIVO	Nota memoria	2016	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**109.482,51**	**98.722,53**
I. Inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5	109.482,51	98.722,53
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a L/P		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		**310.965,66**	**293.096,45**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores	6	0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		42.411,68	19.805,21
V. Inversiones en entidades vinculadas a c/p		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a c/p		0,00	357,60
VII. Periodificaciones a c/p		0,00	0,00
VIII. Efevtivos y otros líquidos a cobrar		268.553,98	272.933,64
TOTAL ACTIVO		**420.448,17**	**391.818,98**

ASOCIACIÓN NUEVO FUTURO LAS PALMAS

PASIVO	Nota memoria	2016	2017
A) PATRIMONIO NETO		**370.698,52**	**332.534,50**
A-1) Fondos Propios	7	370.698,52	332.534,50
I. Dotación fundacional		46.556,70	46.556,70
1. Dotación fundacional/ Fondo social		46.556,70	46.556,70
2. (Dotación fundacional no exigida/ Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II. Reservas	7	474.615,76	324.141,82
III. Excedentes de ejercicios anteriores	7	-211.325,77	0,00
IV. Excedente del ejercicio	7	60.851,83	-38.164,02
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		**17.032,94**	**17.032,94**
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		17.032,94	17.032,94
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		17.032,94	17.032,94
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a l/p		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		**32.716,71**	**42.251,54**
I. Pasivos por activos no corrientes para venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo		5.897,16	2.983,32
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		5.897,16	2.983,32
IV. Deudas con entidades vinculadas a c/p		0,00	0,00
V. Beneficiarios-Acreedores	6	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		26.819,55	39.268,22
1. Proveedores		1.058,47	714,16
2. Otros acreedores		25.761,08	38.554,06
VII. Periodificaciones a c/P		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		**420.448,17**	**391.818,98**

nuevo futuro

ASOCIACIÓN NUEVO FUTURO LAS PALMAS

Cuenta de Resultados Abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Nº CTAS	A) Excedente del ejercicio	Nota memoria	2016	2017
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	3	883.506,67	869.150,30
	a) Cuotas de socios y afiliados		5.385,01	5.568,81
	b) Aportaciones de usuarios			
	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		39.425,82	26.152,26
	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	9	838.695,84	837.429,23
	e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.			
	2. Gastos por Ayudas y otros			
	3. Variación exist. productos terminados y en curso			
	4. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
(600) (601)	5. Aprovisionamientos	3.1	-88.577,20	-88.631,35
	6. Otros ingresos de la actividad		13.842,44	11.680,00
(64)	7. Gastos de personal	9	-625.926,16	-714.547,00
(62, 631, 659)	8. Otros gastos de la actividad	9	-110.356,48	-103.956,94
(68)	9. Amortización del inmovilizado	5	-10.759,98	-10.759,98
	10. Subvenciones y donacionestraspasados al excedente			
	11. Excesos de provisiones			
77, (67)	12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	9	342,30	504,66
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		62.071,59	-36.560,31
(76)	13. Ingresos Financieros	9	386,56	2,61
	14. GastosFinancieros	9	-1.606,32	-1.606,32
	15. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
	16. Diferencias de cambio			
	17. Deterioro y resultado enajenación instrumentos financieros			
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-1.219,76	-1.603,71
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		60.851,83	-38.164,02
	18. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
	A.4) Variación patr. neto reconocido en excedente ejc.(A3+18)		60.851,83	-38.164,02
	B) Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.			
	E) Ajustes por cambios de criterio			
	F) Ajustes por errores			
	G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
	H) Otras variaciones			
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)			
	E) RESULTADO DEL EJERCICIO	3	60.851,83	-38.164,02

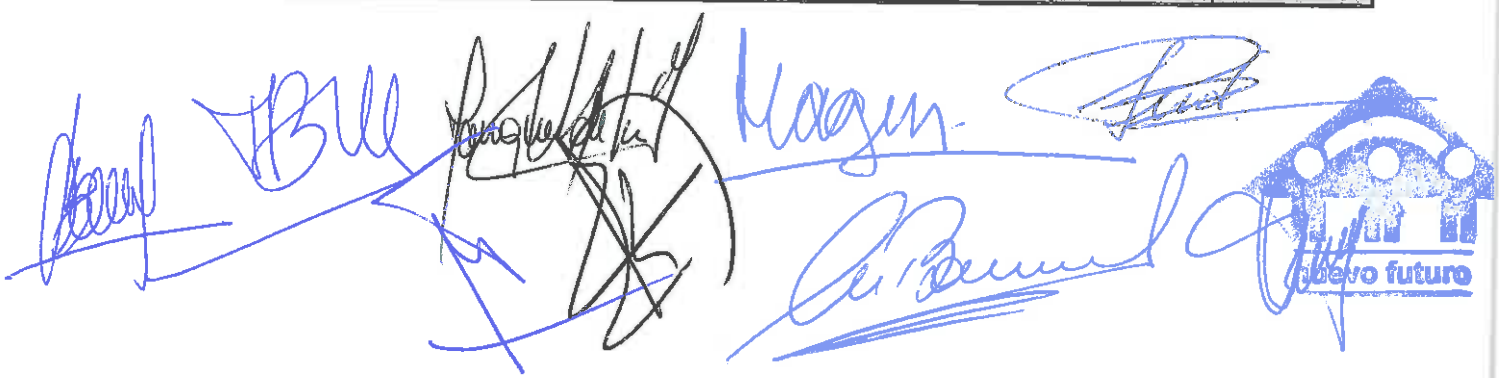

ASOCIACIÓN NUEVO FUTURO LAS PALMAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota memoria	2016	2017
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		60.851,83	-38.164,02
Ingr. y gastos imputados direct. al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros aj.		0,00	0,00
V. Efecto impositivo		0,00	0,00
B) Total ingr. y gtos. imputados direct. a patr. neto		0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
IX. Efecto impositivo		0,00	0,00
C) Total transferencias a cuenta de p. y g.		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		60.851,83	-38.164,02

ASOCIACIÓN NUEVO FUTURO LAS PALMAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Fondo Social	Rsvas. Volunt.	Rtdos. Ejc. Ant.	Rtdo. Ejc.	TOTAL
SALDOS INICIALES	46.556,70	474.615,76	-211.325,77	60.851,83	370.698,52
I. Total de ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	-38.164,02	-38.164,02
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Otros cambios en el patrimonio neto	0,00	0,00	60.851,83	-60.851,83	0,00
SALDOS FINALES	46.556,70	474.615,76	-150.473,94	-38.164,02	332.534,50

1. Memoria Técnica Cuantitativa

A) Hogares abiertos durante 2017

TIPO DE HOGAR	Nº HOGARES	Nº MENORES ATENDIDOS	PRECIO PLAZA
Hogares Funcionales	4	47	59,25 €
TOTAL	4	47	59,25 €

MENORES POR EDAD Y SEXOS	♀	♂	Total
Entre 0 y 6 años	1	0	1
Entre 7 y 11 años	4	5	9
Entre 12 y 14 años	5	9	14
Entre 15 y 17 años	9	9	18
Mayor de 18 años y más	3	2	5
NÚMERO TOTAL DE MENORES ATENDIDOS	22	25	47

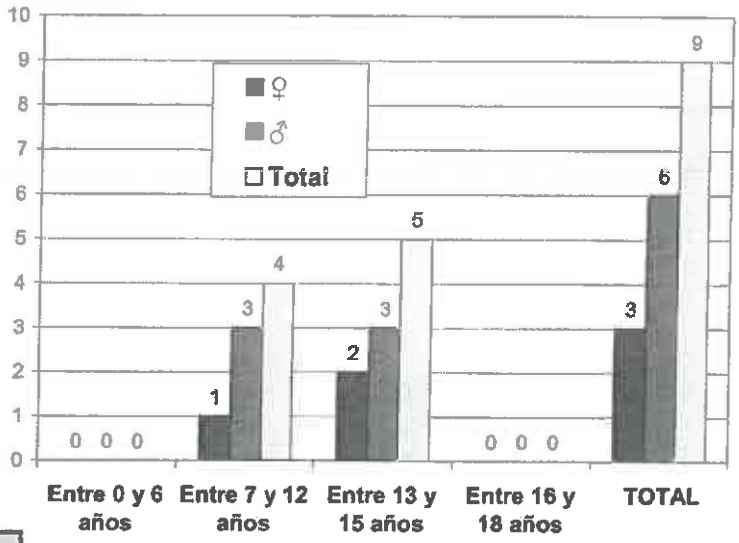

INGRESO DE MENORES DURANTE 2017	TOTAL
Número de ingresos durante 2017	9

EDADES DE LOS MENORES QUE HAN CAUSADO LAS ALTAS	♀	♂	Total
Entre 0 y 6 años	0	0	0
Entre 7 y 12 años	1	3	4
Entre 13 y 15 años	2	3	5
Entre 16 y 18 años	0	0	0
TOTAL	3	6	9

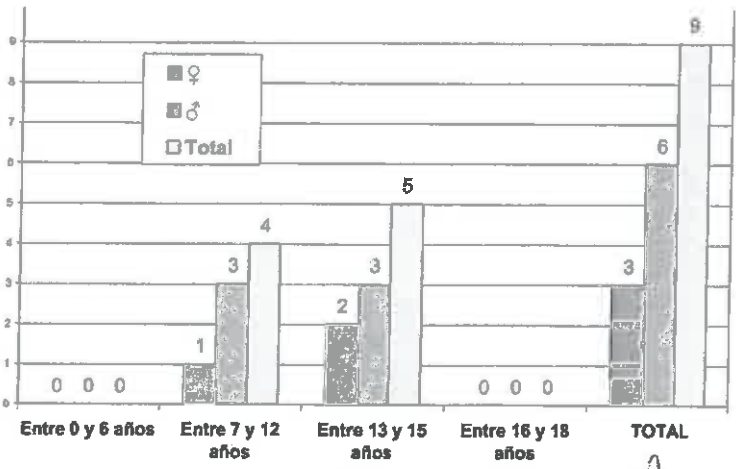

INDICADORES QUE MOTIVARON EL INGRESO	
Abandono	1
Maltrato físico	3
Maltrato emocional	2
Abandono físico/Negligencia	3
TOTAL DE MENORES INGRESADOS	9

BAJAS DE LOS HOGARES DURANTE 2017	TOTAL
Número de bajas durante 2017	13

EDADES DE LOS MENORES QUE HAN CAUSADO BAJA	♀	♂	Total
Entre 0 y 6 años	0	0	0
Entre 7 y 13 años	2	3	5
Entre 14 y 18 años	6	2	8
TOTAL	8	5	13

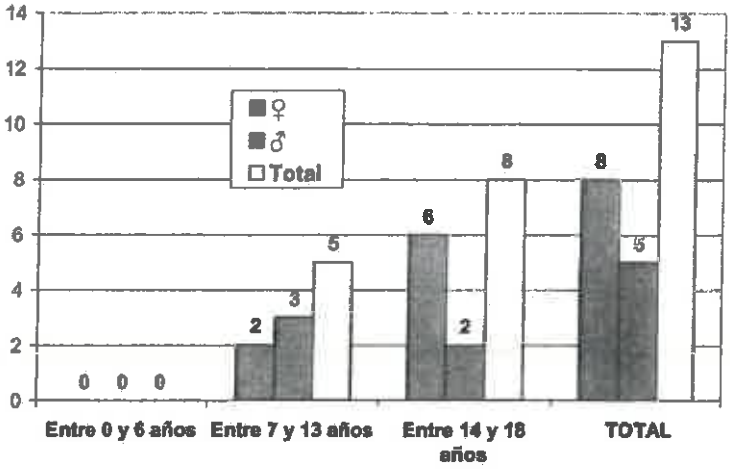

INDICADORES QUE MOTIVARON LA BAJA	Nº DE MENORES
Retorno con la familia	2
Mayoría de edad	4
Otro Centros	3
Adopción	4
TOTAL DE BAJAS	13

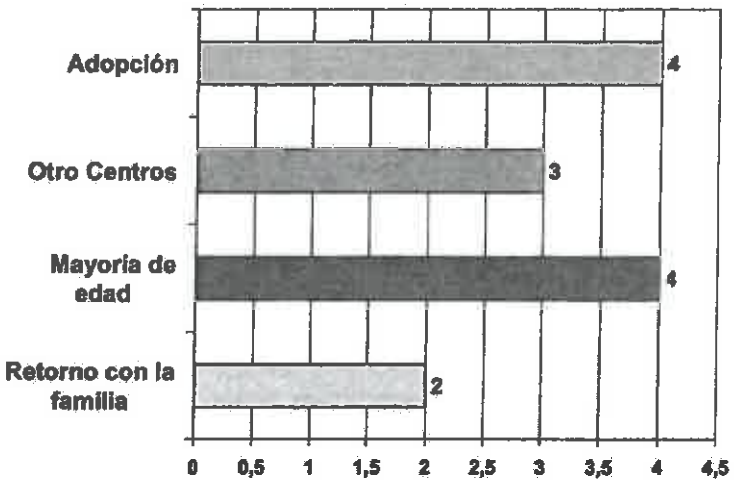

TIEMPO DE ESTANCIA EN NUEVO FUTURO DE LOS MENORES QUE CAUSAN BAJA	Nº DE MENORES
De 0-6 meses	0
De 7-18 meses	2
De 19-36 meses	4
Más de 36 meses	7

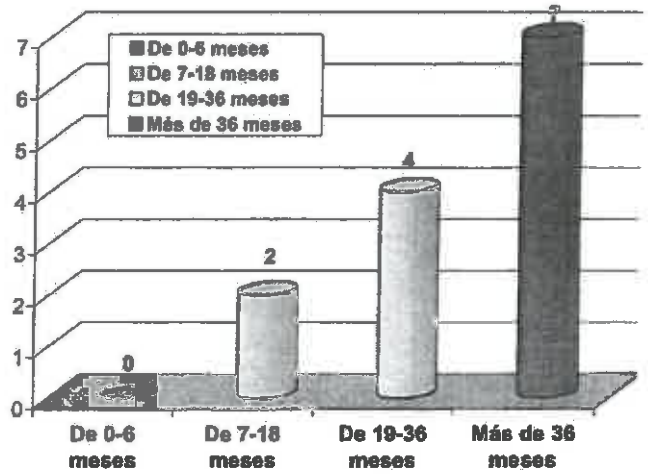

LECTORAL FEO RAMOS, 11. TFNO.: 928 31 28 03. CP: 35001 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR EL 26/03/93 – NIF. G-35225085
ENTIDAD COLABORADORA DEL GOBIERNO DE CANARIAS CON Nº DE REGISTRO 01/015 (DECR. 63/1986 DE 16 DE ABRIL)
MEDALLA DE PLATA DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.
laspalmas@nuevofuturolp.org www.nuevofuturolaspalmas.org

B) Otros Centros abiertos durante 2017

TIPO DE HOGAR	Nº CENTROS	USUARIOS NO MENORES ATENDIDOS	MENORES ATENDIDOS
Centros de Día	3	20	76
Pisos de emancipación	1	5	0
Puntos Encuentro familiar	1	6	4
TOTAL	5	31	80

EDADES DE LOS MENORES CRUZ DE PIEDRA	♀	♂	Total
- de 12 años	15	9	24
+ de 12 años	10	13	23
TOTAL	25	22	47

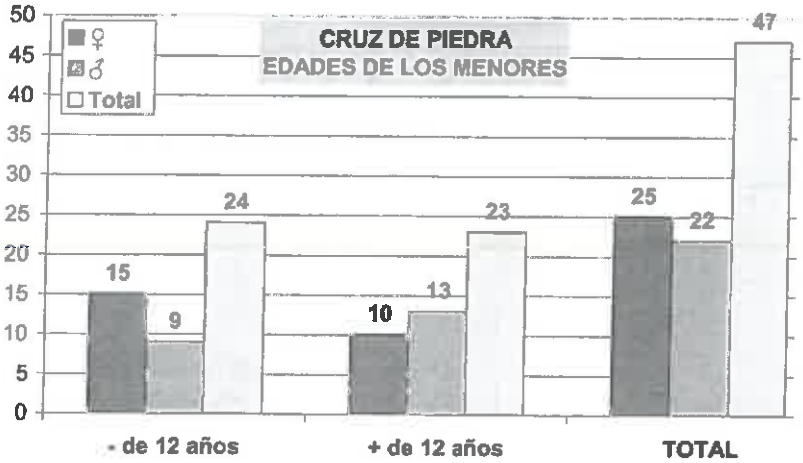

EDADES DE LOS MENORES SAN NICOLÁS	♀	♂	Total
+ de 12 años	14	11	25
TOTAL	14	11	25

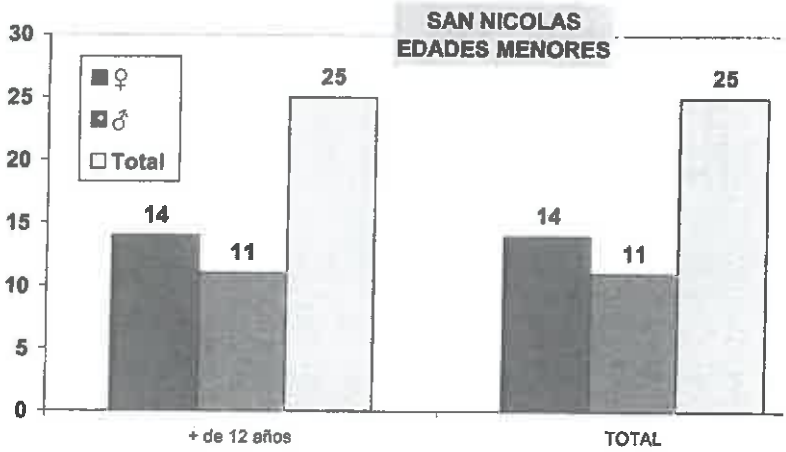

EDADES DE LOS MENORES SAN FERNANDO (SUR)	♀	♂	Total
+ de 12 años	1	3	4
TOTAL	1	3	4

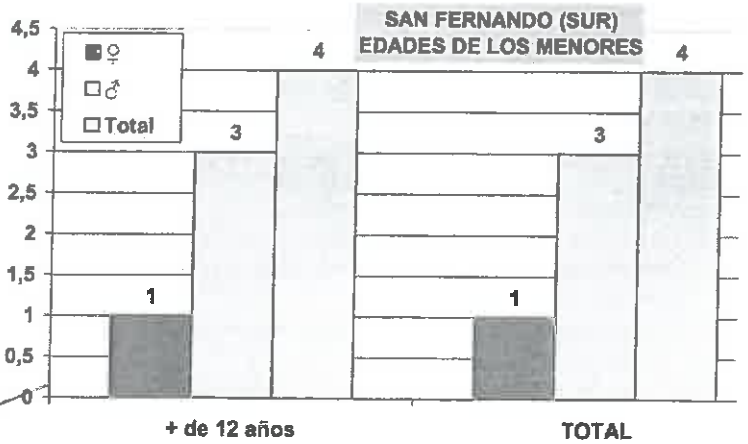

LECTORAL FEO RAMOS, 11. TFNO · 928 31 28 03. CP: 35001 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR EL 26/03/93 – NIF. G-35225085
ENTIDAD COLABORADORA DEL GOBIERNO DE CANARIAS CON Nº DE REGISTRO 01/015 (DECR. 63/1986 DE 16 DE ABRIL)
MEDALLA DE PLATA DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.
laspalmas@nuevofuturolp.org www.nuevofuturolaspalmas.org

C) Datos Relativos a los Recursos Humanos durante 2017

NÚMERO DE PERSONAL EN PLANTILLA	NÚMERO
En las Oficinas	8
En los Hogares	32
TOTAL	40

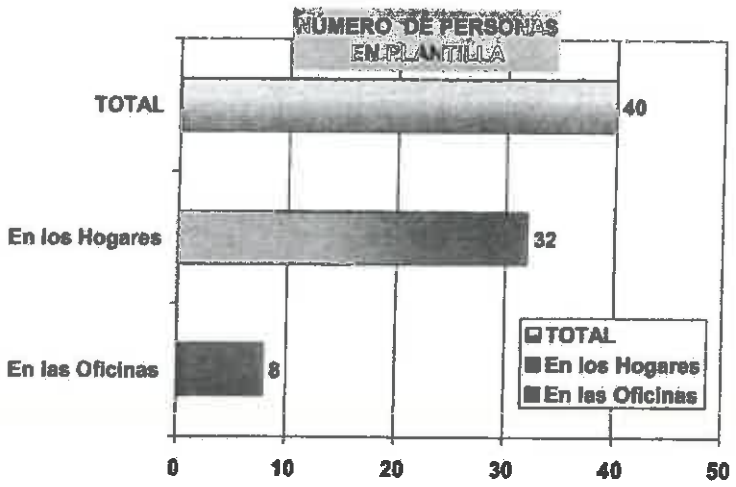

VOLUNTARIOS COLABORADORES	Nº PERSONAS
En los Hogares	12
En las oficinas	6
En el Rastrillo	42
En la celebración de eventos	60
En la Junta	6
TOTAL	126

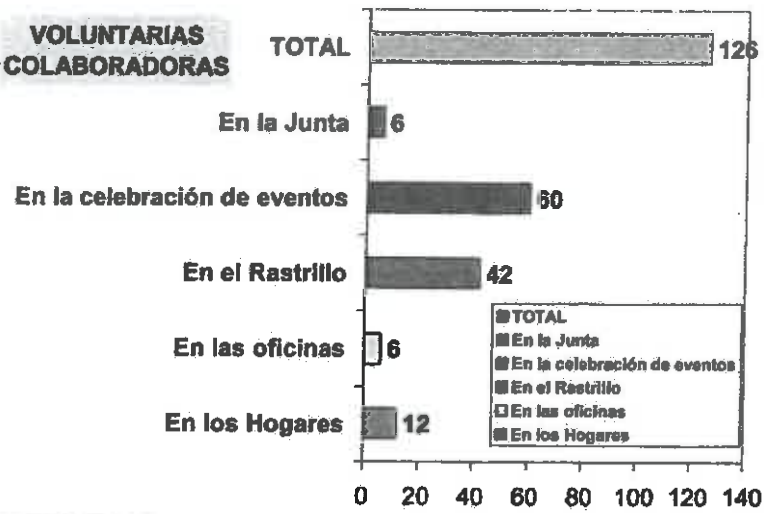

ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS	Nº PERSONAS
En los Hogares	5
TOTAL	5

Formación Realizada por el personal laboral en 2017. Un total de **72 cursos** realizados entre los profesionales, con un alto grado de satisfacción. Se relacionan a continuación la designación de los cursos y las empresas que las han impartido.

CURSO	IMPARTIDO POR
1. Introducción a los Primeros Auxilios.	1. Formación Laboral Comunitaria
2. Formación especializada en violencia sexual contra menores.	2. Consejería de Gobierno de Política Social y Accesibilidad Servicio de Política Social
3. Jornada "Menores y Familias: Un espacio para reflexionar sobre temas de actualidad"	3. Asociación Quorum Social 77
4. La intervención terapéutica educativa con menores afectados por traumas de apego y abandono.	4. CIFP San Cristóbal
5. Ciclo de Grado Medio en Cocina y Gastronomía.	5. Euroinnova Formación
6. Tecnologías y redes sociales: Intervención socioeducativa y	6. Centro de Formación para el Empleo

LECTORAL FEO RAMOS, 11. TFNO.: 928 31 28 03. CP: 35001 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR EL 26/03/93 – NIF. G-35225085
ENTIDAD COLABORADORA DEL GOBIERNO DE CANARIAS CON Nº DE REGISTRO 01/015 (DECR. 63/1986 DE 16 DE ABRIL)
MEDALLA DE PLATA DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.
laspalmas@nuevofuturoip.org www.nuevofuturolaspalmas.org

prevención de las tecnoadicciones. 7. Manipulador de alimentos. Alto riesgo. 8. Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. 9. Educación Social. 10. Agente de Integración Social. 11. Inglés Umbral B1. 12. Política de igualdad, violencia de género, conciliación familiar. 13. Técnico Superior en Educación Infantil. 14. El pinche de cocina en Instituciones Sanitarias. 15. Educación emocional. 16. Juego y cocina. 17. Grado en Educación Social 18. Grado en Lengua y Literatura Española. 19. Técnico en mediación escolar. 20. Intervención en las dificultades del aprendizaje. 21. Los trastornos del lenguaje 22. Grado de Trabajo Social. 23. Formador de formadores. 24. La intervención terapéutica educativa con menores afectados por traumas de apego y abandono. 25. Intervención ante problemas de conducta en centro de menores. 26. Acogimiento Familiar Especializado: Nuevos retos para la protección a la infancia en canarias. 27. Máster en Mediación Familiar. 28. Especialista en intervenciones asistidas con perros. 29. Ciclo de Grado Medio de Administración.	Santa Brígida, S.L. 7. Carpe Diem 8. IDTE 9. Europea de Formación y Consultoría, S.L. 10. I.E.S. Pablo Montesinos 11. Gobierno de Canarias 12. Universidad de La Laguna 13. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria 14. Universidad Nacional de Educación a Distancia 15. Universidad Antonio de Nebrija 16. Grupo Shiné 17. Divulgación Dinámica 18. Asociación de Acción Sociocomunitaria 19. Universitat de Valencia 20. Atap Gran Canaria Intervenciones asistidas con perros 21. CEAD Las Palmas

D) OTROS DATOS durante 2017

Hechos Relevantes y Positivos:

A) RECURSOS HUMANOS

1. Se ha ido consolidando los profesionales cualificados y el número suficiente para garantizar el servicio residencial en los hogares según establece la Guía Técnica del Cabildo.
2. Se garantizan las jornadas laborales de los profesionales a las 1800 horas anuales, y la organización para compensar el tiempo que se realiza de más.
3. Colaboración de los profesionales en la formación continua con un alto grado de satisfacción.

B) ECONÓMICO:

1. Se han obtenido ingresos de entidades privadas para los centros diurnos.
2. En el **Año 2017**, se produce una subida del ingreso en los hogares en concepto de sobreocupación previsto desde el inicio del año, y que llevó a revisar el porcentaje de la bajada salarial que se realizó en 2015, del 20 %, en 2016, del 17 %, y estableciéndose en el 10 % durante el 2017.

C) EVENTOS:

1. Organización de diversos Eventos a lo largo del año: Merienda Sur, Golf Bandama y el Rastrillo.

D) CONSOLIDACIÓN DE LOS DOS CENTROS DIURNO DE PREVENCIÓN.

1. Se sigue contando con la colaboración de la directiva de la Asociación de Vecinos del barrio Polígono Cruz de Piedra de Las Palmas de Gran Canaria, cediendo los Locales de la Asociación para el desarrollo y ejecución del proyecto con niñas y niños del barrio.

C/ LECTORAL FEO RAMOS, 11. TFNO.: 928 31 28 03. CP: 35001 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR EL 26/08/93 – NIF. G-35225085
ENTIDAD COLABORADORA DEL GOBIERNO DE CANARIAS CON Nº DE REGISTRO 01/015 (DECR. 63/1986 DE 16 DE ABRIL)
MEDALLA DE PLATA DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.
laspalmas@nuevofuturolp.org www.nuevofuturolaspalmas.org

E) SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD:

1. Se actualiza el sistema de gestión de calidad referida a la ***gestión*** atendiendo a la normativa internacional ***ISO 9001:2015***.

F) OTROS:

1. Mantenimiento de la **página Web y Facebook** de Nuevo Futuro Las Palmas.

Dificultades:

A) La Consejería de Política Social del Cabildo de Gran Canaria, Entidad que subvenciona el servicio de acogimiento residencial de menores:

1. El Cabildo sigue sin actualizar la asignación económica de **59,25 €** niño/día desde 2010.

B) Ayuntamiento de la Villa de San Bartolomé de Tirajana, donde se ubica el Punto de Encuentro Familiar en San Fernando:

1. La subvención nominada que concede el Ayuntamiento no se podrá destinar al Punto de Encuentro al no ser competencia de la Entidad Municipal.
2. En el mes de mayo a iniciativa de los técnicos de Servicios Sociales del Ayuntamiento se tiene que entregar la casa en cesión de uso y reubican el proyecto en un local.

C) Rastrillo

1. Dificultad para encontrar un local con espacio que garantizara el desarrollo del mismo y la participación y colaboración de los voluntarios.

LECTORAL FEO RAMOS, 11. TFNO.: 928 31 28 03. CP: 35001 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR EL 26/03/93 – NIF. G-35225085
ENTIDAD COLABORADORA DEL GOBIERNO DE CANARIAS CON Nº DE REGISTRO 01/015 (DECR. 63/1986 DE 16 DE ABRIL)
MEDALLA DE PLATA DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.
laspalmas@nuevofuturoip.org www.nuevofuturolaspalmas.org

A) HOGARES RESIDENCIALES PARA NIÑOS EN SITUACIÓN DE DESAMPARO Y/O GUARDA:

1. Concursar para obtener la adjudicación de la gestión de los cuatro hogares de acogimiento residencial que La Consejería de Política Social del Cabildo de Gran Canaria sacarán a Licitación Pública.

B) PISO TUTELADO:

1. Continuar con el Piso de emancipación para jóvenes mayores de 18 años.

C) PROYECTOS DE PREVENCIÓN EN LA INFANCIA:

1. Continuar con los Centros de atención diurna Juvenil (Aula Juvenil y Creciendo Contigo) - niños de 6 a 17 años- en Las Palmas de Gran Canaria.

D) GESTIÓN DEL PERSONAL

1. Gestionar y ofertar Formación profesional.
2. Cuidar la Selección del personal y su período inicial de formación.

E) RECURSOS ECONÓMICOS

1. Seguir aplicando medidas que logren el equilibrio entre los ingresos y gastos anuales.
2. Optimización de recursos y Evitar desviaciones del presupuestos.
3. Gestión del Patrimonio Inmobiliario.
4. Seguir auditando las cuentas de la Asociación.

F) FINANCIACIÓN

1. Presentación de Proyectos y Premios a distintas Convocatorias de Entidades Privadas como Públicas.
2. Negociación Financiera con Entidades Bancarias/Cajas que nos garanticen liquidez.
3. Dar continuidad a los eventos establecidos e impulsar Eventos nuevos.
4. Búsqueda de Donaciones de particulares.
5. Captación de socios.

G) SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD:

1. Seguir dinamizando el sistema de gestión de calidad atendiendo a la normativa internacional ***ISO 9001:2015***.
2. Mantenimiento del Sello de la Fundación Lealtad.

H) COMUNICACIÓN EXTERNA

1. Gestión de la página Web
2. Gestión de las redes sociales (Facebook)

I) VOLUNTARIADO:

1. Incorporar a nuevos voluntarios a los Centros de atención diurna Juvenil y a los Eventos de la Entidad.

J) FEDERACIÓN / DELEGACIÓN

1. Participar en los órganos directivos y asamblearios.
2. Fomentar la unión, trabajo en equipo y políticas comunes.
3. Plantear el Proyecto de Integración de Nuevo Futuro Las Palmas a la Asociación Nuevo Futuro, y dar cumplimiento a este una vez sea aprobado por la Asamblea General.

C/ DOCTORAL FEO RAMOS, 11. TFNO.: 928 31 28 03. CP: 35004 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR EL 26/03/93 - NIF G-35225085
ENTIDAD COLABORADORA DEL GOBIERNO DE CANARIAS CON Nº DE REGISTRO 01/015 (DECR. 63/1986 DE 18 DE ABRIL)
MEDALLA DE PLATA DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.
laspalmas@nuevofuturoip.org www.nuevofuturolaspalmas.org

nuevo futuro:
Las Palmas

PRESUPUESTO AÑO 2018

21 de febrero de 2018

ONG ACREDITADA
FUNDACIÓN LEALTAD

GASTOS 2018	IMPORTES
GASTOS PERSONAL	**675.774,49**
Remuneración y gastos sociales	506.331,35
Indemnizaciones	6.751,74
Seguros Sociales	156.259,16
Otros gastos sociales	6.432,24
GASTOS FIJOS	**16.697,28**
Alquileres y comunidades	6.225,80
Amortización de inmovilizado	0,00
Seguros	10.471,48
Management	0,00
GASTOS VARIABLES	**160.596,04**
Formación del personal	0,00
Uniformes laborales	0,00
Alimentación	37.100,99
Productos de limpieza	5.643,61
Productos de higiene	1.751,86
Peluquería	753,00
Vestimenta (ropa y calzado)	7.563,95
Material escolar	5.231,53
Juguetes y regalos	3.719,09
Actividades de ocio y tiempo libre	9.666,51
Transporte	14.242,97
Libros, uniformes y matriculas	2.554,39
Pagas de menores	8.078,32
Odontología	105,00
Lentes y lentillas	55,00
Gastos sanitarios y psicológicos	9.185,88
Material de oficina	1.436,52
Combustible	1.097,39
Viajes y hospedajes	4.509,55
Suministros (agua, luz)	12.168,24
Teléfono (fijo, móvil, Internet)	7.762,15
Mobiliario, decoración, lencería, etc.	2.053,93
Reparación y mantenimiento	4.188,70
Servicios profesionales independientes	4.012,75
Servicios bancarios	2.295,73
Tributos	329,00
Otros servicios, gtos diversos	15.089,98
TOTAL GASTOS	**853.067,81**
Equipos informáticos	**0,00**
Mobiliario	0,00
Maquinaria	0,00
Instalaciones	0,00
Otros	0,00
Total Equipamientos	0,00
TOTAL FINAL	**853.067,81**

INGRESOS 2018	IMPORTES
CUOTAS DE SOCIOS	**5385,01**
INGRESOS EVENTOS	**29.245,55**
SUBVENCIONES OFICIALES	**785.957,25**
Pensiones Seguridad Social	12.000,00
Fundación Mapfre Guanarteme	17.000,00
Subvención dieta niño/día Cabildo	713.666,25
Caja Insular de Ahorros de Canarias	8.000,00
Becas	6.391,00
Cabildo de Gran Canaria	2.500,00
Ayuntamiento LPGC	15.000,00
Fundación La Caixa	11.400,00
DONACIONES	**20.000,00**
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	**0,00**
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**12.480,00**
TOTAL FINAL	**853.067,81**

nuevo futuro:
Las Palmas

BALANCE ECONÓMICO AÑO 2017

21 de febrero de 2018

ONG ACREDITADA
FUNDACIÓN LEALTAD

GASTOS	IMPORTES	INGRESOS	IMPORTES
CONCEPTO	**2017**	**CONCEPTO**	**2017**
GASTOS PERSONAL	**720.979,24**	**CUOTAS DE SOCIOS**	**5.568,81**
Remuneración y gastos sociales	518.331,35	Cuotas de socios	5.568,81
Indemnizaciones	36.956,49		
Seguros Sociales	159.259,16	**INGRESOS EVENTOS**	**26.152,26**
Otros gastos sociales	6.432,24	Rastrillo	17.670,16
		Eventos. Merienda sur	3.054,84
GASTOS FIJOS	**16.697,28**	Eventos. Torneo de golf Bandama	5.427,26
Alquileres y comunidades	6.225,80	Eventos. Eventos solidarios	
Seguros	10.471,48	Donativos anónimos	
GASTOS VARIABLES	**171.045,09**	**SUBVENCIONES OFICIALES**	**817.808,17**
Formación del personal		Subvenciones Ayto. Las Palmas	7.085,20
Uniformes laborales		Pensiones Seguridad Social	10.125,50
Alimentación	37.100,99	Fundación Mapfre Guanarteme	17.004,00
Productos de limpieza	5.643,61	Subvención dieta niño/día Cabildo	746.846,25
Productos de higiene		Caja Insular de Ahorros de	
	1.751,86	Canarias	9.375,22
Peluquería	753,00	Becas	3.757,00
Vestimenta (ropa y calzado)	7.563,95	Ayuntamiento de San Bartolomé	4.000,00
Material escolar	5.231,53	Cabildo de Gran Canaria	2.500,00
Juguetes y regalos	3.719,09	Fundación DISA	5.715,00
Actividades de ocio y tiempo libre	9.666,51	Fundación La Caixa	11.400,00
Transporte	14.242,97		
Libros, uniformes y matriculas	2.554,39	**DONACIONES**	**19.621,06**
Pagas de menores	8.078,32	Donaciones	19.621,06
Odontología	105,00		
Lentes y lentillas	55,00	**OTROS INGRESOS FINANCIEROS**	**11.682,61**
Gastos sanitarios y psicológicos	9.185,88	Otros Ingresos financieros	2,61
Material de oficina	1.436,52	Arrendamiento Sta. Brígida	4.480,00
Combustible	1.097,39	Arrendamiento Mesa y López	7.200,00
Viajes y hospedajes	4.509,55		
Suministros (agua, luz)	12.268,46	**INGRESOS EXTRAORDINARIOS**	**504,66**
Teléfono (fijo, móvil, Internet)	7.762,15	Ingresos extraordinarios	504,66
Mobiliario, decoración, lencería,...	2.053,93		
Reparación y mantenimiento	4.188,70		
Servicios profesionales independ.	7.222,75		
Servicios bancarios	2.295,73		
Tributos	329,00		
Otros servicios, gastos diversos	22.228,81		
TOTAL GASTOS	**905.072,56**		
EQUIPAMIENTOS	**10.780,00**		
Amortización inmovilizado	10.780,00		
Mobiliario			
Maquinaria			
Instalaciones			
Otros			
TOTAL FINAL	**919.501,61**	**TOTAL FINAL**	**881.337,57**

LECTORAL FERRAMOS, 11. TFNO.: 928 31 28 03. CP: 35001 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR EL 26/03/93 - NIF. G-35225085
ENTIDAD COLABORADORA DEL GOBIERNO DE CANARIAS CON Nº DE REGISTRO 61/015 (DECR. 63/1986 DE 16 DE ABRIL)
MEDALLA DE PLATA DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.
laspalmas@nuevofuturolp.org www.nuevofuturolaspalmas.org

ANÁLISIS DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN

FUNDAMENTACIÓN:

1. La tendencia actual de las asociaciones es la integración de unas en otras, ya que es una forma de superar las ineficiencias de un sector caracterizado por lo que se supone son un excesivo número de organizaciones y además de pequeño tamaño.
2. La reducción drástica de los recursos disponibles y el incremento de las necesidades.
3. Nuevo modelo de adjudicación del contrato de servicio en la gestión de los hogares de acogimiento residencial de menores en situación de desamparo o guarda en Gran Canaria, conllevando criterios de mayor exigencia en la acreditación en la solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

VENTAJAS Y BENEFICIOS DE LA INTEGRACIÓN:

A) Para la Asociación integrada:

1. Se garantizará la **Sostenibilidad y Continuidad de la Asociación integrada**, así como un apoyo en todos los niveles.
2. **Reducción de Costes y Gastos** al unificar procedimientos y gestiones.
3. La unión e integración supone una **Vía de Aprendizaje para la Asociación Integrada**, que responderá con una visión más especializada, amplia y global a las demandas existentes.
4. Debido a la dependencia actual de fondos de la Administración Pública, la integración supone una **Mayor Fuerza Económica** ante la menor capacidad financiera de una sola organización.

B) Para la Asociación Nuevo Futuro:

1. Integrarse es una forma de **reforzarse mutuamente** para continuar avanzando hacia el objetivo, ya que compartir la suma de capacidades y recursos **permitirá dar una mejor respuesta a la misión de la Asociación.**
2. La Asociación Nuevo Futuro contará con mayor número de hogares y plantilla de profesionales, ganando **mayor volumen** y escala, lo que **afianzará su posición dentro del sector y servirá para ser más competitiva y eficiente.**
3. Se **ampliará el ámbito de actuación en España**, por lo que podrá servir para acceder a nuevos espacios de actuación, localizaciones geográficas, destinatarios prestar unos servicios de forma más efectiva y unitaria mejorando la calidad de la actuación. **Contará con mayor presencia social** y más capacidad de representación.
4. **Acceso a más vías de financiación** así como a retos más complejos y ambiciosos que impliquen un ámbito nacional.
5. La integración supondrá para la Asociación Nuevo Futuro una **representatividad directa en la provincia** y facilitará el diálogo con los distintos agentes de la provincia. La organización será capaz de hablar con una "sola voz".

ETAPAS DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN

1.- Informes preliminares de información

Realización de informes relativos a las áreas de **RRHH**, área **financiera** y **patrimonial** de la Asociación a integrarse.

2.- Análisis de documentación y aspectos a considerar en base a la transición y posterior integración a la Asociación Nuevo Futuro

1. Análisis de la situación financiera a través del **balance** de situación actual y la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Estudio de las implicaciones financieras que pueda conllevar la absorción así como de los procedimientos de cambio, (ej.: cambio de titularidad de las cuentas etc.).
3. Preparación para el **traspaso contable** con la gestoría Equitex.
4. Análisis de los **Estatutos** de la Asociación a integrarse y comparativa con los de la Asociación Nuevo Futuro, con el fin que, si existen diferencias, se comuniquen al personal afectado. (ej.: cambio o ampliación del objeto social o cambio de organización directiva).
5. Análisis de toda la documentación relativa al personal: **contratos de trabajo**, asuntos pendientes en el **ámbito legal y laboral**, **representación sindical**, acciones formativas, etc., y valoración de la atribución de la gestión laboral del personal a Equitex o mantenerlo con su propia asesoría.
6. Recepción y estudio de todos los **Contratos y Convenios** actuales con la **Administración**.
7. Valoración económica y patrimonial de la Asociación a integrarse.
8. Valoración del **mantenimiento o cambio de los proveedores** de servicios como auditorías, LOPD, calidad, PRL, etc., así como en servicios de gestión y mantenimiento (ej.: telefonía).
9. **Revocación de los poderes** actuales de las personas que los ostenten **y actualización** de los mismos.
10. Análisis de la imagen corporativa y adaptación a la de la Asociación Nuevo Futuro.
11. Comunicación a la Asociación de la intención de solicitar la integración.

3.- Procedimiento legal y administrativo para la integración:

1. Convocatoria y reunión en Asamblea General de la Asociación a integrarse con objeto de alcanzar el acuerdo de solicitud de integración. Este Acuerdo se comunicará a la plantilla de la Asociación solicitante.
2. Convocatoria de la Asamblea General de Nuevo Futuro, reunión y presentación de la solicitud de integración para su aprobación por dicha Asamblea.
3. Una vez aprobada por la Asamblea la integración, se redactará **Acuerdo** donde se recoja y especifique el traslado de bienes, derechos y obligaciones (se puede aprovechar este Acuerdo también para revocar poderes existentes).
4. Comunicar este Acuerdo al **Registro General de Asociaciones** y efectuar las inscripciones correspondientes acompañándolas del balance de la Asociación.
5. Comunicar a la **Agencia Tributaria**, así como a la **Seguridad Social** que el **CIF** que tenían la Asociación deja de existir y pasan a integrarse en el de la Asociación.
6. Comunicación de la integración tanto a las personas físicas como jurídicas afectadas: proveedores, acreedores, bancos, Administración, plantilla de personal, etc.

La Asociación gestiona 16 delegaciones en España: Álava, Alicante, Burgos, Cádiz, Córdoba, La Línea, Madrid, Mallorca, Murcia, Asturias, Palencia, Santander, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Valladolid.

LECTORAL FEO RAMOS, 11. TFNO.: 928 31 28 03. CP: 35001 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR EL 26/03/93 – NIF. G-35225085
ENTIDAD COLABORADORA DEL GOBIERNO DE CANARIAS CON Nº DE REGISTRO 01/015 (DECR. 63/1986 DE 16 DE ABRIL)
MEDALLA DE PLATA DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.
laspalmas@nuevofuturolp.org www.nuevofuturolaspalmas.org